

ISSN: 2007-2112

PUBLICACIÓN SEMESTRAL, AÑO 9,
NÚMERO 18/ 2017
REVISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
DE LA FACULTAD DEL HÁBITAT DE LA UASLP.
PRECIO EN MÉXICO: \$60.00
EN EL EXTRANJERO: 8.00 USD



H+D

HÁBITAT MAS DISEÑO



DIRECTORIO

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Manuel F. Villar Rubio
Rector

Anuar Abraham Kasis Ariceaga
Secretario general

Luz María Nieto Caraveo
Secretaría académica

Fernando Toro Vázquez
Secretario de investigación

Facultad del Hábitat

Daniel Jiménez Anguiano
Director

María Alejandra Cocco Alonso
Secretaría académica

María Elena González Sánchez
Coordinadora del posgrado de la Facultad del Hábitat

Benjamín Fidel Alva Fuentes
Coordinador de Investigación de la Facultad del Hábitat

Ilse Itzel Oliva Herrera
Ismael Posadas Miranda García
Diseño editorial
CEDEM, Centro de Diseño Editorial
Multimedia, Facultad del Hábitat

Ruth Verónica Martínez Loera
Editora

Eulalia Arriaga Hernández
Redacción

Mtra. Ana Luisa Oviedo Abrego
Traducción al Inglés

Mtra. María del Huerto Bettini
Traducción al Portugués

H+D HÁBITAT MAS DISEÑO, año 9, número 18, julio-diciembre 2017, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Álvaro Obregón #64, Centro Histórico, C.P. 78000. San Luis Potosí, S.L.P. A través de la Facultad del Hábitat por medio del Instituto de Investigación y Posgrado del Hábitat. Con dirección en: Niño Artillero # 150, Zona Universitaria C.P. 78290. San Luis Potosí, S.L.P. Tel. 448-262481. <http://habitat.uaslp.mx>, Editora responsable: Ruth Verónica Martínez Loera. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-120716055100-102, ISSN: 2007-2112. Licitud de Título y Licitud de Contenido: 15577. Registrada en el Catálogo y Directorio LATINDEX ISSN-L 2007-2112 e indexada en: EBSCO México, Inc. S.A. de C.V. Impresa en los Talleres Gráficos Universitarios, Av. Topacio esq. Blv. Río Española s/n, Fracc. Valle Dorado, C.P. 78399, San Luis Potosí, S.L.P. Distribuida por la Facultad del Hábitat con dirección en Niño Artillero # 150, Zona Universitaria C.P. 78290. San Luis Potosí, S.L.P. Este número se terminó de imprimir en el mes de diciembre del 2017 con un tiraje de 1000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Facultad del Hábitat.

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO

zJosé Rosillo Martínez
Moisés Braulio García Martínez
Filiberto Adrián Moreno Mata
María Elena Molina Ayala
Lisandra Cuesta Vasallo
Jesús Ramírez
Mitzitli Alanis Peñaloza
María Gabriela Villar García
Alejandro Navarro González
Gerardo Hernández Neria,
Miguel Ángel Rubio Toledo.

COMITÉ EDITORIAL Y DE ARBITRAJE

Dr. Félix Beltrán Concepción

Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco

Dra. Luz del Carmen Vilchis Esquivel

Universidad Autónoma de México

Dra. Eugenia María Azevedo Salomao

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dr. Luis Alberto Torres Garibay

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Dr. Héctor Fernando García Santibáñez Saucedo

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dr. Ricardo Villasis Keever

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

M.E. Ana Luisa Oviedo Abrego

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

MCH. María Graciela Cano Celestino

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

MEU. Benjamín Fidel Alva Fuentes

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Mtra. Norma Alejandra González Vega

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Los artículos publicados en H+D HÁBITAT MAS DISEÑO son sometidos a un estricto arbitraje de pares ciegos.

VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO DESECHABLE COMO ESTRATEGIA DE CONCIENTIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

VALORISATION OF DISPOSABLE HERITAGE AS
AN AWARENESS-RAISING STRATEGY FOR THE
CONSERVATION OF NATURAL HERITAGE

VALORIZAÇÃO DO PATRIMÔNIO DESCARTÁVEL
COMO ESTRATÉGIA DE CONCIENTIZAÇÃO PARA
A CONSERVAÇÃO DO PATRIMÔNIO NATURAL

GERARDO HERNÁNDEZ NERIA
MIGUEL ÁNGEL RUBIO TOLEDO

Palabras Clave
concientización, patrimonio des-
echable, conservación, patrimonio
natural, diseño de productos.

RESUMEN

En los últimos años la valorización del patrimonio natural es prioridad de toda civilización en el planeta, el agotamiento de los recursos naturales ha desencadenado una constante preocupación por preservar y recuperar las condiciones necesarias de la naturaleza para satisfacer las necesidades de esta y de las generaciones venideras. Este pensamiento deriva de la inconciencia de los individuos por pertenecer a un determinado sector social, donde se encuentran marcadas las necesidades de consumo y la producción masiva de productos diseñados para el uso y desecho, la consecuencia de esta filosofía de las empresas y el mismo consumismo social es el deterioro natural acelerado que impide la recuperación de los ecosistemas y la desintegración de los materiales utilizados en la fabricación de los productos. Por tal motivo, se propone identificar de forma concientizada a los desechos provenientes de productos, los cuales deben considerarse como elementos que forman parte de nuestro patrimonio natural e identitario para valorizarlos y actuar a favor de la conservación del patrimonio natural.

RESUMEN**Keywords**

Awareness, disposable heritage, conservation, natural heritage, product design.

In recent years the valorization of natural heritage is the priority of all civilization on the planet, the depletion of natural resources has unleashed a constant concern to preserve and recover the necessary conditions of nature to Meet the needs of this and future generations. This thought derives from the unconsciousness of the individuals because they belong to a certain social sector, where they are marked the necessities of consumption and the mass production of products designed for the use and waste, the consequence of this philosophy of Companies and the same social consumption is the accelerated natural deterioration that impedes the recovery of the ecosystems and the disintegration of the materials used in the manufacture of the products. For this reason, it is proposed to identify in an awareness way the waste products, which should be considered as elements that are part of our natural heritage and identity to value them and act in favor of the conservation of Natural Heritage.

RESUMEN**Palavras-chave**

Concientização, patrimônio, descartável, conservação, patrimônio natural, desenho de produtos.

Nos último anos a valorização do patrimônio natural é prioridade de toda civilização no planeta, o esgotamento dos recursos naturais tem desencadeado uma constante preocupação por preservar e recuperar as condições necessárias da natureza para satisfazer as necessidades desta e as gerações próximas a chegar. Este pensamento deriva da inconsciência dos indivíduos por pertencer a um determinado setor social, onde se encontram marcadas as necessidades de consumo e da produção masiva de produtos desenhados para o uso de descarte. A consequência desta filosofia das empresas é o mesmo consumismo social é o deterioro natural acelerado que impede a recuperação dos ecossistemas e desintegração dos materiais utilizados na fabricação dos produtos. Por tal motivo, se propoe identificar de forma conscientizada aos desfeitos provenientes de produtos, os quais deven considerar-se como elementos que formam parte de nosso patrimônio natural e identitário para valorizá-los e atuar a favor da conservação do patrimônio natural.

El elemento principal para que exista la valorización correcta del patrimonio natural es por medio de los criterios que define el desarrollo sustentable, pero estos criterios no deben de ser considerados como una meta propia para mantener el equilibrio de los recursos naturales en relación a

su consumo y producción, más bien, se trata de entender a la sustentabilidad como un proceso a seguir, donde se desarrollen estrategias y acciones día a día, teniendo la prioridad de alcanzar el bienestar de los individuos. De esta manera el desarrollo sustentable ha tenido una evolución considerable en los últimos años, el informe que realizó la Comisión Mundial para el Desarrollo Ambiental definió los criterios sobre las problemáticas involucradas para el desarrollo y conservación de los recursos naturales, dicha definición estableció que el concepto para el desarrollo sustentable se englobe en “responder a las necesidades del presente de forma equitativa y sin comprometer la supervivencia de las futuras generaciones” (WCED, 1987).

Las condiciones en las que actualmente nos desenvolvemos se encuentran delimitadas en relación a la cantidad de recursos naturales existente en determinado territorio, por lo que es responsabilidad de los mismos habitantes establecer indicadores locales que den relevancia a la conservación y mantenimiento de dichos recursos, el desarrollo sustentable exige la integración de las herramientas necesarias para lograr bienestar a través de los recursos que la naturaleza predispone, así como también es importante se desarrolle la contabilidad del patrimonio natural como un instrumento clave para generar las estrategias de desarrollo ambientalmente sustentable en cada región y describir los resultados que se obtienen para definir puntualmente cuáles serán los alcances y las limitantes del propio patrimonio natural y cultural (Glijo, 1991).

De esta manera Foladori (2000) define que el desarrollo sustentable debe analizarse principalmente desde tres ejes: lo primero es conocer que la sustentabilidad es exclusivamente ecológica, donde refiere que únicamente el orden y objetivo de este desarrollo debe presentar beneficios de carácter ambiental, después, explica que la sustentabilidad social limitada, es aquí donde la participación del individuo como ser racional e integrante de una sociedad y todos los factores que intervienen en la relación individuo-naturaleza deben orientarse al desarrollo de la sustentabilidad ecológica, y finalmente debe presentarse

una coevolución sociedad-naturaleza para que exista una sustentabilidad real entre la ecología y los individuos, es decir, el crecimiento y evolución debe ser a la par.

Además, normalmente se perciben que existe un desequilibrio en este crecimiento, que se supone debería ser equitativo y uniforme, pero en esta sociedad, lo que se percibe es totalmente diferente, porque la sociedad sigue depredando a mas no poder con los recursos naturales, los individuos velan más por cubrir sus propias necesidades olvidando que el verdadero desarrollo sustentable es mediante un crecimiento constante de ambas partes y de no ser así la propia sociedad será quien sufra los efectos de su mala conciencia de sus decisiones.

En lo que respecta para América latina, la mayor parte de los involucrados en el desarrollo sustentable y economía, consideran que se poseen enormes riquezas ecológicas, incluso interpretan que la abundancia de los recursos jamás tendrá límites y que para los grandes impactos ambientales se posee una amortización considerable para seguir preservando su estatus. Sin embargo, el uso de recursos es necesario para asegurar el crecimiento económico de una sociedad, por lo que la misma sociedad redefine al significado del desarrollo sustentable con el progreso económico de los países y entre más desarrollados estén más es el consumo y aprovechamiento de los recursos o mejor dicho la explotación. La naturaleza principalmente es considerada como parte de una filosofía antropocéntrica, donde todos los esfuerzos de conservación marcados en pro del desarrollo sustentable se especifican en el cumplimiento de factores estéticos, significativos y en evitar los desperdicios o desechos (Gudynas, 2001).

VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

El patrimonio cultural permite en diferentes circunstancias la relación de los individuos para la gestión de sus intereses, por lo que es necesaria que las personas de determinados territorios establezcan los límites de participación y toma de decisiones para valorizar los elementos de su cultura que identifica su historia, presente y las oportunidades que se presentan para el fu-

turo. De esta manera, Valecillo (2009) presenta un modelo de gestión patrimonial que incorpora distintos actores sociales al proceso de conservación y puesta en uso, con el objetivo de lograr la sostenibilidad de las comunidades y los bienes patrimoniales, denominándolo "complicidad social". Dicha complicidad esta inferida por el grado de intervenciones en la valorización de su patrimonio cultural para la propiciación de su cuidado y conservación.

En el mismo tiempo de los cuestionamientos por la participación del individuo para lograr una identidad cultural dentro del patrimonio, se derivan varios cuestionamientos y temores en relación al futuro de la sociedad, sobre identificar cuáles son las necesidades del colectivo y las consecuencias del uso irracional de los recursos. Sin embargo, estas mismas cuestiones activan la inclusión de diferentes sectores sociales en la búsqueda de acciones para lograr la sostenibilidad del legado natural y la cultura de las próximas generaciones (Valecillo, 2009). (en este punto es muy importante retomar que la participación de los individuos determina la valorización de la reintegración de los residuos materiales para la conservación del patrimonio natural, es decir, la complicidad social de los individuos por concientizar que la reintegración de los residuos incrementa la valorización de los recursos naturales y su conservación)

La significación es el objetivo de la complicidad social, donde el resultado de esta intervención se ve en la sostenibilidad a través de la conservación de los recursos naturales, porque a través de esta valorización que se ve en el presente a cerca del patrimonio natural y cultural histórico, las generaciones venideras se permean de esta identidad cultural arraigando los simbolismos que denotan el patrimonio de una sociedad. Esta situación es indudablemente un proceso de formación e inclusión de valores para optimizar el significado que los recursos naturales poseen para una sociedad, y los individuos participan en la estructuración de estrategias de conservación y cuidado.

Esta situación puede definirse como un proceso de educación patrimonial, en el cual se prioriza la concientización del individuo para la toma de

decisiones y valorización simbólica de los recursos naturales donde se desarrollan las actividades históricas y cotidianas de los individuos, para que de esta manera, se genere la identidad de las generaciones involucradas en el desarrollo de esta filosofía de conservación, cuidado y reintegración de los recursos naturales utilizados y por utilizar como significantes del patrimonio cultural identitario.

Las estrategias que la participación social se enmarcan en una formación consciente de la conservación de los recursos naturales como parte identitaria del patrimonio cultural, de esta forma se define que, si se concientiza sobre el aprovechamiento de dichos recursos, es importante dirigir los esfuerzos en recuperar los residuos de los materiales y definir de la manera más inteligente su reintegración como parte de nuevos elementos identitarios de su cultura.

La complicidad social es la clave importante de la construcción identitaria de los individuos y en relación al grado de intervención es determinante en el desarrollo de significantes que valoricen el cuidado y conservación de los recursos naturales como elementos integrantes del desarrollo del patrimonio cultural.

La generación de estrategias de cuidado y conservación de los recursos es responsabilidad de los sectores sociales participantes en el desarrollo de la sostenibilidad del patrimonio cultural, ya que dependiendo de la designación de significantes en la sociedad se valorizarán los recursos naturales que definen la identidad de los individuos en relación a la historicidad que se arraiga en el presente y permea en las futuras generaciones, con objetivos de establecer dichas estrategia para la conservación, el cuidado y principalmente la reintegración de los recursos que ya han sido utilizados pero siguen conservando su significado y valor simbólico identitario del patrimonio cultural en la sociedad.

A partir de los territorios iniciales cuya arquitectura se levanta sobre los restos más o menos manifiestos de otras arquitecturas precedentes. Las nuevas operaciones que caracterizan la construcción del territorio industrial. Suponen la destrucción del anterior y en parte su incorporación

y transformación en el nuevo y actual. El territorio de valor patrimonial es residual en la medida en que el uso activo del territorio conlleva una natural transformación del mismo que provoca la desnaturalización de la construcción territorial precedente (Valcárcel, 1998).

VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO DESECHABLE

El proceso de valorización es el elemento esencial para otorgarle el significado que merece el patrimonio y una estrategia definida para generar identidad entre el individuo como ser dependiente de una sociedad dependiente de los recursos naturales, debe especificarse en la relación eco-evolutiva de la sociedad-naturaleza y los beneficios deben tomarse a la conservación de los recursos para seguir satisfaciendo las necesidades de la sociedad.

Para Martín (2003) menciona que una estrategia para valorar el patrimonio requiere estar basada en tres tareas esenciales de gestión. La investigación, por medio de esta se determina la mayor o menos dimensión histórica de los objetos, hecho que define el grado de interés del patrimonio. La conservación, es la acción destinada a la preservación de todos los objetos ya sean materiales e inmateriales que son parte del patrimonio. Finalmente, la difusión, es propiamente una gestión cultural encargada de mediar entre el patrimonio y la sociedad donde se establece el desarrollo equitativo del patrimonio natural.

Por lo tanto, la valoración del patrimonio a través de la sociedad debe permear a todos los integrantes de la comunidad por medio del conocimiento y reconocimiento, el cual debe estar dirigido por la implantación de políticas de orden económico y ambiental, para las cuestiones económicas el involucramiento se debe comunicar con transparencia del manejo de los recursos, para el caso de las cuestiones ambientales es necesario comunicar el uso que tendrán de los elementos naturales del territorio. Urdaneta (1995) menciona que los patrones de valoración se encuentran en constante cambio por lo cual es prioridad la investigación constante de las variables de índole físico, natural y cultural, como también los logros que se obtienen de las inves-

tigaciones relacionadas a los valores propuestos se deben de difundir a todos los integrantes del sector social involucrado.

De esta manera, lo importante que se requiere contemplar al momento de valorizar el patrimonio natural esta específicamente en el análisis de la investigación sobre el desarrollo patrimonial, ya que por una parte si se orienta el desarrollo hacia obtener beneficios económicos, la calidad de los recursos naturales se detiene e incluso se pierde calidad en su conservación. Por otro lado, si el objetivo es mantener sin alteración es al medio ambiente de debe estar consciente de las consecuencias de impacto en el desarrollo económico del patrimonio.

Por otra parte, el patrimonio desechable refiere a los recursos provenientes del patrimonio natural que ha sido transformado en productos orientados a satisfacer las necesidades de determinada sociedad, además de pertenecer a un territorio específico que suma elementos de significación para los individuos de determinado territorio y han sido desechados sin importar cualquier elemento simbólico cultural e histórico. A diferencia del patrimonio valorado el cual tiene todos los beneficios de alcanzar satisfactoriamente los principios de la conservación patrimonial y ser aceptada por todos los sectores involucrados de la sociedad. En el siguiente diagrama se ejemplifica cual es la dirección que los elementos del patrimonio natural toman para alcanzar el reconocimiento social para su conservación, así como el camino que adquieren los elementos desechables que de igual manera perteneces al patrimonio (ver diagrama 1).

Sin embargo, los elementos pertenecientes al patrimonio desechado mantienen las mismas condiciones y propiedades que las del patrimonio valorado, por lo que en este punto se definen dos principales características que intervienen en la desvalorización de los elementos desechables.

1. El patrimonio desechable posee las características y valores que tiene el patrimonio natural, por tal motivo tiene las mismas oportunidades y condiciones que el patrimonio valorado.
2. Los criterios de valorización solo delimitan

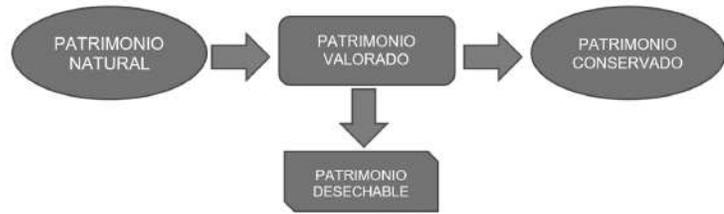


Diagrama: 1
Proceso de Conservación del
Patrimonio Natural

las condiciones y determinan los indicadores de lo que puede ser o no considerado como elemento de conservación patrimonial.

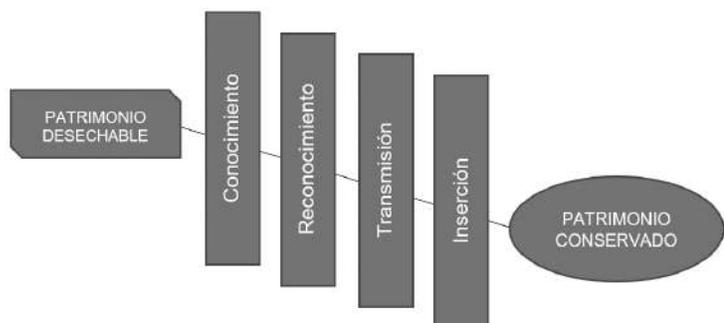
Por tal motivo, en estos dos factores determinantes de la valorización resulta evidente que el patrimonio desechable mantiene las características idóneas para valorizarlos y reintegrarlos al proceso de conservación mediante la creación o ampliación de los indicadores que otorgan el valor y significación a los elementos del patrimonio que ha sido desechado.

ESTRATEGIA DE CONCIENTIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

El objetivo de concientizar el proceso de conservación del patrimonio natural está enfocado a generar los elementos necesarios para valorizar las características y propiedades que tiene el patrimonio desechado e integrarlo al proceso de la conservación patrimonial, así como obtener la aceptación de la sociedad como integrantes de la valorización del patrimonio natural y el desarrollo sustentable.

La estrategia que se presenta se basa en cuatro fases estructuradas en orden referencial y constructivo que requiere la aceptación social en términos de historicidad y cultura patrimonial. A continuación, se muestran las etapas de la estrategia propuesta (ver diagrama 2).

Diagrama: 2
Valorización del Patrimonio
Desechable



ESTRATEGIA DE CONCIENTIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

El objetivo de concientizar el proceso de conservación del patrimonio natural está enfocado a generar los elementos necesarios para valorizar las características y propiedades que tiene el patrimonio desechado e integrarlo al proceso de la conservación patrimonial, así como obtener la aceptación de la sociedad como integrantes de la valorización del patrimonio natural y el desarrollo sustentable.

La estrategia que se presenta se basa en cuatro fases estructuradas en orden referencial y constructivo que requiere la aceptación social en términos de historicidad y cultura patrimonial. A continuación, se muestran las etapas de la estrategia propuesta (ver diagrama 2).

La primera fase es el Conocimiento propone desarrollar una investigación de todos los factores históricos, teóricos y referentes del patrimonio natural definido dentro de un territorio donde se desarrollan los elementos de estructuración cognoscitiva patrimonial de lo desechado, además, el objetivo es identificar las características de las propiedades valorizables que aportan significado relacional del patrimonio natural para definir los indicadores que especifiquen o amplíen las condiciones de aceptación de los elementos que convierten a un recurso en desechado.

El Reconocimiento es la fase encargada de dar validez al conocimiento adquirido del patrimonio desechado identificado, donde además se reitera la relación que existe entre el patrimonio natural y la intervención de la sociedad como principal elemento de valorización, la participación de la sociedad es relevante por ser el encargado y único ser capaz de generar conciencia de las actividades que puedan desarrollarse y llevarlas más allá de la conciencia para la adecuada aceptación de los desechado, la valorización se hace mediante innovación de indicadores que des-limitan el alcance de la conservación del patrimonio natural.

La Transmisión está definida como la fase encargada de difundir los factores valorizados para que permeen en todos los individuos integrantes de la sociedad y estos sean comprendidos bajo el mismo significado histórico y cultural que la pro-

pia sociedad contempla como un elemento de patrimonio natural identitario de cada territorio.

Finalmente, la fase de Inserción donde se propone sea considerada como el proceso de integración a la conservación del patrimonio desechado, dicha fase debe realizarse considerando los beneficios que el desarrollo sustentable propone en el ámbito económico, social y principalmente el ambiental, sin embargo el crecimiento y aceptación debe ser en orden equitativo y la valorización si bien es para integrar el patrimonio desechado a la conservación del patrimonio natural, no debe olvidarse de los beneficios económicos y sociales que esta integración generaría.

CONCLUSIÓN

De esta manera la conservación del patrimonio natural queda dependiente de la valorización de todos los elementos integrantes de la naturaleza, por lo que se requiere dar significancia a los factores que se derivan de lo utilizable, los indicadores no necesariamente, ni específicamente deben limitar la concepción de lo desechado, porque en lugar de exceptuar la participación de todos los elementos solo se valora lo que en primera instancia son considerados como recursos de términos aceptables, por ello los indicadores deben regular y ser flexibles en relación al objetivo de desarrollo planeado y definido.

Por tal motivo se propone esta estrategia como una herramienta más orientada a evitar el deterioro del patrimonio natural y la recuperación de los ecosistemas por medio de la inserción de este proceso para generar y proponer la toma de decisiones de forma concientizada para darle valor a los elementos considerados como desechos derivados de productos y el proceso selectivo de valorización del patrimonio natural.

REFERENCIAS

- G. Foladori, H. Tommasino. (2000). *El concepto de desarrollo sustentable treinta años despues*. (UFPR, Ed.) Desenvolvimento e Medio Ambiente.
- Gligo, N. (1991). *Las cuentas del patrimonio natural como instrumento de un desarrollo ambientalmente sustentable en América Latina y el Caribe. Inventarios y cuentas del patrimonio natural en América Latina y el Caribe-LC/G*, p. 11-23.
- Gudynas, E. (2001). *Perspectivas y opiniones sobre la articulación entre ambiente y desarrollo en América Latina y el Caribe 1972-2002*. www. ecologiasocial. com/publicacioneslaes/GudynasAmbiente DesarrolloALatinaCRica01.
- Martín, M. (2003). *La gestión del patrimonio se sustenta sobre tres grandes tareas: investigar, conservar y difundir*. Boletín de Interpretación, 8.
- Urdaneta, A. M. (1995). *Argumentos para la vinculación del desarrollo sostenible con el patrimonio natural y cultural en turismo*. Revista Turismo em Análisis, 7-15.
- Valcárcel, J. O. (1998). *El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico*. . Ciudades. Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, 33-48.
- Valecillo, Z. G. (2009). *¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural*. Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural, 271-280.
- WCED, W. c. (1987). *Our common Future*. En O. U. Press (Ed.), Relatorio Brundtland. New York.